

Minas, 27 de febrero de 2019.

RESOLUCIÓN N° 021/2019.

Visto: la Resolución N° 242/2018 de fecha 27 de diciembre de 2018 dictada por la Sra. Presidente de la Junta Departamental, autorizando la asistencia del Sr. Edil Walter Ferreira a las reuniones de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente y Comisiones Asesoras del Congreso Nacional de Ediles, a realizarse los días 25 y 26 de enero de 2019 en el Departamento de Canelones, fijando un viático de \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil) para gastos de alimentación, hospedaje y traslado.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE :

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 242/2018 en aplicación del Art. 1° Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

María I. Rijo Miraballes
Secretario Interino

Lic. Analía Basaistegui Gomendio
Presidente